

M. CALDE RON,

SuperIntendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

21/JUN/2013 15:14:11 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 47363-0
DRA. PATRICIA MARTINEZ

Expediente: 149343

Razón social: RUC: 0992774169001

AMERCELLBIO ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:
AUMENTO DE CAPITAL POR ACTA

Asunto:
AUMENTO DE CAPITAL POR ACTA

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 39

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

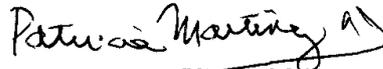
DRA. PATRICIA MARTINEZ NEIRA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de AMERCELLBIO ECUADOR S. A., ante usted con el debido respeto, comparezco e informo:

AMERCELLBIO ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito de \$60,000.00 a \$120,000.00, esto es, dentro del límite de su capital autorizado, mediante la emisión de 60.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, de \$1.00 cada una, conforme lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de enero del 2013. Todos los accionistas ejercieron su derecho preferente para suscribir acciones, y lo hicieron en conforme al cuadro siguiente:

Identificación	ACCIONISTA	Acciones suscritas	FORMA DE PAGO
1708054430	Acosta Fariña Daniel Benigno	2.400	\$2,400.00 mediante compensación de créditos.
0914924782	Aguilera León de Verduga Sonia del Pilar	2.400	\$2,400.00 mediante compensación de créditos.
SE-G-00002341	América Cell Biomédica S.L.	33.600	\$33,600.00 mediante compensación de créditos.
0905751186	Blum Pinto Bernardo Mauricio	2.400	\$2,400 mediante aporte en numerario.
0900214636	Boloña Mármol Enrique	2.400	\$2,400.00 mediante aporte en numerario.
0907747133	Chávez Guerrero Fernando	2.400	\$2,400.00 mediante compensación de créditos.
0906227772	Del Pino Basantes Fabián	2.400	\$2,400.00 mediante compensación de créditos.
0914911581	Miranda Burgos Anabela	2.400	\$1,800.00 mediante compensación de créditos y el saldo, \$600.00 en numerario.
AAG117443	Munitiz San Martín Ignacio	2.400	\$2,400.00 mediante compensación de créditos.
0905411369	Paredes Yulee Alfonso Manuel	2.400	\$2,400.00 mediante aporte en numerario.
0903483006	Torres Trejo Euclides	2.400	\$2,400 mediante aporte en numerario.
0902588334	Wagner Cevallos Guillermo	2.400	\$2,400.00 mediante compensación de créditos.
	TOTAL	60.000	

Acompaño el sexto testimonio de la protocolización del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A. celebrada el 24 de enero del 2013, efectuada en la Notaría Quinta de Guayaquil, del Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el día 12 de marzo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 26 de marzo del 2013, de fojas 35.949 a 35.954, Registro Mercantil No. 5.842.

Atentamente,


p. AMERCELLBIO ECUADOR S.A.
DRA. PATRICIA MARTINEZ NEIRA
GERENTE GENERAL



Expediente 149343

.....
Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

25 JUN 2013
RECIBIDO

Hora _____
Firma _____

N° 2013-09-01-05-P-00412

•PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA

DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA AMERCELLBIO ECUADOR S.A., EN LA QUE

• APRUEBAN AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO DE LA

COMPAÑÍA.-

CUANTIA: U.S.\$60,000.00.-

12-MARZO-2013



SEÑOR NOTARIO:

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar el acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AMERCELLBIO ECUADOR S.A., celebrada el día 24 de enero del 2013, en la que se resolvió aumentar el capital social suscrito de USD60,000.00 a USD120,000.00, esto es, dentro del límite de su capital autorizado.

Es justicia,

Patricia Martínez Neira

DRA. PATRICIA MARTINEZ NEIRA
MATRICULA DEL FORO DE
ABOGADOS No.09-1989-9

of

of

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERCELLBIO ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DEL 2013.-

En Guayaquil, el día 24 de enero del 2013, a las 20h00, en la oficina 801 del octavo piso del edificio Plaza Center, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda, esquina, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: AMERICA CÉLL BIOMEDICA, S.L., propietaria de 33.600 acciones, representada por su Consejero Delegado, señor Alfredo Biel Castán; Dr. Enrique Boloña Mármol, propietario de 2.400 acciones; señora Sonia Aguilera de Verduga, propietaria de 2.400 acciones; señorita Anabela Miranda Burgos, propietaria de 2.400 acciones, representada por su Apoderado Especial, Dr. Marcos Miranda Altamirano; Dr. Fabián del Pino Basantes, propietario de 2.400 acciones; Dr. Fernando Chávez Guerrero, propietario de 2.400 acciones, Dr. Daniel Acosta Farina, propietario de 2.400 acciones; Dr. Guillermo Wagner Levallos, propietario de 2.400 acciones; señor Ignacio Munitiz San Martín, propietario de 2.400 acciones, representado por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una. Se encuentra presente el 90.72% del capital pagado de la compañía. Preside la sesión su titular, Dr. Enrique Boloña Mármol, y actúa en la Secretaría el Gerente General, señor José Enrique Calderón Jiménez, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación el Secretario da lectura a la convocatoria a la sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario *El Telégrafo*, en la edición del día 15 de enero del 2013, que dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AMERCELLBIO ECUADOR S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A. y al Comisario Principal, CPA Juan López Guevara, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 24 de enero del 2013, a las 20h00, en la oficina de la compañía ubicada en Av. Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda, esquina, edificio Plaza Center, piso 8, oficina 801.

El orden del día es el siguiente: Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito dentro del límite preestablecido del capital autorizado de la compañía.

Guayaquil, 12 de enero de 2013.-

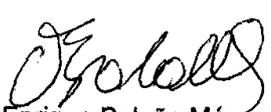
Dr. Enrique Boloña Mármol
PRESIDENTE

Acto seguido el Presidente dispone que se trate sobre el punto único del orden del día; al efecto, toma la palabra el Gerente General, señor José Enrique Calderón Jiménez, e indica que considera pertinente que se aumente el capital social suscrito de la compañía de US\$60,000.00 a US\$120,000.00, esto es, hasta el límite del capital autorizado que tiene AMERCELLBIO ECUADOR S.A., mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una; propone que el aumento de capital sea pagado ya sea mediante compensación de créditos o sino en numerario. La Junta General, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelve, que se aumente el capital social suscrito de la compañía de US\$60,000.00 a US\$120,000.00 mediante la emisión de 60.000 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una, que deberán ser pagadas mediante compensación de créditos o en numerario, y que el 25% del valor nominal



de las acciones sean pagadas al momento de la suscripción y el saldo en el plazo de 30 días contados desde la suscripción de las acciones. A continuación, los accionistas presentes hacen uso de su derecho preferente para suscribir acciones y las suscriben en las siguientes cantidades: **AMERICA CELL BIOMEDICA S.A.**, por intermedio de su Consejero Delegado, señor Alfredo Biel Castán, suscribe 33.600 acciones que las pagará en un totalmente mediante compensación de créditos; el **DR. ENRIQUE BOLAÑA MÁRMOL** suscribe 2.400 acciones y las paga totalmente en numerario; la señora **SONIA AGUILERA LEÓN DE VERDUGA** suscribe 2.400 acciones y las pagará totalmente mediante compensación de créditos; la señorita **ANABELA MIRANDA BURGOS**, por intermedio de su Apoderado Especial, Dr. Marcos Miranda Altamirano, suscribe 2.400 acciones y pagará en un 75% mediante compensación de créditos y el 25% restante lo pagará en numerario en el plazo de 30 días; el **DR. FABIÁN DEL PINO BASANTES** suscribe 2.400 acciones y las pagará totalmente mediante compensación de créditos; el **DR. FERNANDO CHÁVEZ GUERRERO** suscribe 2.400 acciones y las pagará totalmente mediante compensación de créditos; el **DR. DANIEL ACOSTA FARINA** suscribe 2.400 acciones y las pagará totalmente mediante compensación de créditos; el **DR. GUILLERMO WAGNER CEVALLOS** suscribe 2.400 acciones y las pagará totalmente mediante compensación de créditos; el señor **IGNACIO MUNITIZ SAN MARTIN**, por intermedio de su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira, suscribe 2.400 acciones y las pagará totalmente mediante compensación de créditos; la Junta General, por unanimidad de votos, autoriza al Gerente General para que publique en un diario de amplia circulación de Guayaquil, el aviso con el que se invite a los accionistas que no han asistido a la esta Junta General, a suscribir acciones, a prorrata de las que tienen, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de dicha publicación. Una vez tratado el punto único del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; reinstalada la sesión con todos los accionistas al inicio nombrados, el Secretario lee la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Gerente General-Secretario indica que se incorporarán al expediente de la sesión copia certificada de esta acta, la lista de asistentes de la sesión, poderes dados por las accionistas Ignacio Munitiz San Martín y Anabela Miranda Burgos y el nombramiento del Consejero Delegado de America Cell Biomédica, S.L. El Presidente declara concluida la sesión a las 21h00 del día de su instalación. Firman para constancia el Presidente y el Gerente General-Secretario. f) Dr. Enrique Boloña Mármol-Presidente de la sesión; f) José Enrique Calderón Jiménez-Gerente General-Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original. Guayaquil, 24 de enero de 2013.-



Dr. Enrique Boloña Mármol
PRESIDENTE



Diligencia de Protocolo -

LIZACIÓN: A petición de la DOCTORA PATRICIA MARTÍNEZ NEIRA, ABOGADA, con Matrícula del Foro de Abogados número cero nueve-un mil novecientos ochenta y nueve-nueve, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, los documentos que anteceden.- Guayaquil, doce de Marzo del año dos mil trece.-



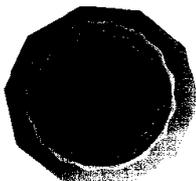
Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Se Protocolizó ante mí, en fé de ella confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA, que sella y firma en tres fojas útiles xerox.- Guayaquil, trece de junio del dos mil trece.-



Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

Página 1

10083

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de Compañía: AMERCELLBIO ECUADOR S.A.

Acto: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO

Aumento del Capital Suscrito: US \$. 60'000,00

Total del Capital Suscrito: US \$. 120'000,00

Según Documentos Protocolizados en el Registro de Escrituras Públicas a cargo de la Notario Ab. CESARIO CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón, el 12 de Marzo del 2013

Fecha de inscripción: 26 de Marzo del 2013

Certificamos que la Información obtenida de nuestra Base ha sido realizada hasta el 13 de Junio del 2013

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 17 de Junio del 2013

AB. LUIS IDROVO MURILLO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO

Ref.: 84298-M-2012 /35949-M-2013
E: Elizardo Villacís

Valor pagado por este Trabajo: \$ 8,00

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO A LA REGISTRADORA MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Nº 0578150

Nº 10083

SEÑORA REGISTRADORA MERCANTIL DE GUAYAQUIL (E):

Por medio de la presente solicito a usted se sirva sentar razón de la fecha de inscripción de la protocolización del acta de aumento de capital de la compañía AMERCELLBIO ECUADOR S.A., que acompaño a la presente.

Atentamente,

p. AMERCELLBIO ECUADOR S.A.



DRA. PATRICIA MARTINEZ NEIRA

GERENTE GENERAL

C.C. 0907136881